

2
licencia q' tomara, Con protesta que
haga que de qualq' omision, que se
haya en no reintegrare estos derechos no
se gane perjuicio; A p'nta de
Sondido Vergada de la Casa Real de
Aguila el Tomar de los sobrelagos
para ^{en} buscarlos q' de los de los de
burgos para el mayor bien de ellos
de la Real =

Canó

Don Juan Benaura de Aguila
Por Don Diego de Somo en la fuenta
de Saglara de la Real de Burgos
de el d'nte Don de arrodando p' parte
p' un año q'ando en notoria de su
por el d'ntado = Afonso de la Real
de la Real para el Pueblo de Benito
de la Real de la Real de la Real
enate en el mayor gober =

de
D. Simon May
talon Mora

F
en la M. N. G. M. L. F. de la Real

